



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1995.-

Acéptase -con efectos a partir del 30 de noviembre ppdo.- la renuncia presentada por la Prosecretaria Jefe del Cuerpo Médico Forense señora Delia Ester Nicolini (Resolución N° 1864/91).

Regístrate, hágase saber y archívese.-

George ALEJANDRO MAGNONI
SECRETARIO DE LA
CORTES SUPREMAS DE LA NACION